MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ME Nº Deforma
02 NOV. 2015
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 M.S.P. y B.S.
Mirta Martínez Jefa Mesa de Entrada SUOC S3 - MSP y BS

Resolución D.G.O.C. Nº 1257/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 2 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES N° 1, 3, 4, 5 Y 6, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID N° 279.583 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 30 de octubre de 2015

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, por la cual eleva los antecedentes y solicita la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 05/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS – ID N° 279.583 - PLURIANUAL**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Licitación Pública Nacional N° 05/2014 – Subasta a la Baja Electrónica, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y en medios impresos conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que en fecha **18 de setiembre de 2014**, se ha llevado a cabo el acto de recepción física y apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 4 (CUATRO) ofertas, correspondientes a las firmas: **ZENNER PARAGUAY S.A., TECNOTRAFO de Ronald Jorge Hammer Krone, PLASTICOS S.A., ENGINEERING S.A.**, luego del resultado de la Sesión Pública Virtual de fecha 16 de setiembre de 2014.

Que el Comité de Evaluación designado por **Resolución S.G. N° 424**, de fecha 18 de agosto de 2014, conformado por el **Ing. ARNALDO GONZALEZ GALVAN**, y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Arq. LUIS ALBERTO CORONEL**, y la **Lic. MABEL ALFONSO**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA); el **Abog. LUIS CARLOS BENITEZ,** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS., elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 27 de OCTUBRE de 2015.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3056/2015, por un monto de **Gs. 3.100.115.200 (Guaraníes Tres Mil Cien Millones Ciento Quince Mil Doscientos),** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a*

Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 2 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES N° 1, 3, 4, 5 Y 6, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID N° 279.583 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial";

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N° 05/2014 - **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID N° 279.583 - PLURIANUAL,** convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, en base al siguiente detalle:

LOTE N° 2 - TUBOS PARA ADUCTORAS, DISTRIBUCION, HIDROMETROS Y ACCESORIOS

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	PLASTICOS S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	TUBO PVC SOLDABLE, DE 110 MM X 6 MTS, PRESIÓN DE SERVICIO 6 KG/CM2.	Tubo	5.000	TITAN	PARAGUAY	136.800	684.000.000
2	TUBO PVC SOLDABLE, DE 85 MM X 6 MTS, PRESIÓN DE SERVICIO6 KG/CM2.	Tubo	1.500	TITAN	PARAGUAY	79.800	119.700.000
3	TUBO PVC SOLDABLE, DE 60 MM X 6 MTS, PRESIÓN DE SERVICIO6 KG/CM2.	Tubo	25.000	TITAN	PARAGUAY	43.320	1.083.000.000
4	TUBO PVC SOLDABLE, DE 40 MM X 6 MTS, PRESIÓN DE SERVICIO6 KG/CM2.	Tubo	25.000	TITAN	PARAGUAY	17.814	445.350.000
5	TUBO SOLDABLE PVC DE 20 MM - 7,5 KG/CM².	Tubo	5.000	TITAN	PARAGUAY	6.992	34.960.000
6	CODO 90°X1/2" PVC LISO ROSCA.	Unidad	5.000	AMANCO	BRASILERA	902	4.510.000
7	TE DE PVC SOLDABLE DE 20 MM X20 MM.	Unidad	5.000	AMANCO	BRASILERA	626	3.130.000
8	TAPÓN DE PVC SOLDABLE DE 20 MM.	Unidad	5.000	AMANCO	BRASILERA	254	1.270.000
9	LLAVE DE PASO PVC SOLDABLE DE 20 MM.	Unidad	5.000	NM DUKE	ARGENTINA	4.784	23.920.000
10	ADAPTADOR PVC LR DE 1/2"X20 MM.	Unidad	15.000	AMANCO	BRASILERA	250	3.750.000
11	CINTA TEFLÓN ANCHO DE 3/4"X 10 MTS.	Unidad	10.000	AMANCO	BRASILERA	2.046	20.460.000
12	CANILLA DE BRONCE PICO LARGO PARA MANGUERA 1/2"	Unidad	5.000	RAMOS	ARGENTINA	28.000	140.000.000
13	ALFAJÍA DE 2"X3"X1,5 MTS, MADERA BLANDA, CON DOS ABRAZADERAS MEDIA LUNA PARA SUJETAR EL TUBO DE PVC DE 20 MM.	Unidad	5.000	NO APLICA	PARAGUAY	5.700	28.500.000
14	COLLAR DE TOMADA PVC DE: 60 MM X 1/2".	Unidad	3.000	AMANCO	BRASILERA	7.324	21.972.000

Ing. Arnaldo González Galeano, Director de Operaciones S3
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1257/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE N° 2 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES N° 1, 3, 4, 5 Y 6, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2014 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS" – ID N° 279.583 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Nº	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	PLASTICOS S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
15	COLLAR DE TOMADA PVC DE: 40 MM X 1/2".	Unidad	2.000	AMANCO	BRASILERA	4.860	9.720.000
16	HIDRÓMETROS CON EXTREMO ROSCA MACHO DE 1/2".	Unidad	5.000	WATER METER	CHINA	68.000	340.000.000
17	UNIÓN SENCILLA PVC ROSCABLE DE 1/2".	Unidad	10.000	AMANCO	BRASILERA	794	7.940.000
18	UNIÓN DOBLE DE PVC ROSCABLE DE 1/2".	Unidad	5.000	AMANCO	BRASILERA	2.756	13.780.000
19	ALMA DOBLE PVC ROSCABLE DE 1/2".	Unidad	10.000	AMANCO	BRASILERA	382	3.820.000
20	LLAVE DE PASO DE PVC ROSCABLE DE 1/2".	Unidad	5.000	NM DUKE	ARGENTINA	4.784	23.920.000
21	CODO PVC LL 90º X 20 MM.	Unidad	20.000	AMANCO	BRASILERA	503	10.060.000
22	ADHESIVO (850 GR).	Unidad	3.000	AMANCO	BRASILERA	25.451	76.353.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO							3.100.115.000

Guaraníes Tres Mil Cien Millones Ciento Quince Mil.-

Artículo 2°. **DECLARAR DESIERTOS** el **LOTE N° 1**: TUBOS, FILTROS Y ACCESORIOS DE PVC ADITIVADO PARA POZO PROFUNDO; **LOTE N° 3**: TUBOS DE MANIOBRAS Y ACCESORIOS; el **LOTE N° 4**: INSUMOS PARA PERFORACIÓN, **LOTE N° 5** - EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA CON ESTRUCTURA METÁLICA RETICULADA Y CUBA DE FIBRA DE VIDRIO DE 10M3 y el **LOTE N° 6** - EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA CON MONTAJE DE TANQUE ELEVADO METALICO DE 15 m3, conforme a lo establecido en el Art. 30, inc. a), b) y c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4° Establecer que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, sea responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.

Ing. Armando González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social